

ANEXO II
IMPRESO DE SOLICITUD
CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA PARTICIPACION EN CURSOS DE VERANO DE LA UNIA,
EN 2020, DIRIGIDAS A ESTUDIANTES, PROFESORES Y EGRESADOS VINCULADOS A
UNIVERSIDADES DEL GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA.
Curso Académico 2020/2021

DATOS PERSONALES		
NOMBRE	APELLIDOS	
Nº PASAPORTE	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO
CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO
DOMICILIO	CP/POBLACIÓN/PROVINCIA/PAÍS	

UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA:

CURSO O ENCUENTRO PARA EL QUE SOLICITA BECA/AYUDA		
(Se tendrá en cuenta el orden de preferencia de su solicitud)		
1. Código del programa académico	Título	Sede
2. Código del programa académico	Título	Sede
3. Código del programa académico	Título	Sede

MODALIDAD DE AYUDA SOLICITADA
<input type="checkbox"/> Ayuda de matrícula y apertura de expediente. <input type="checkbox"/> Ayuda de alojamiento. <input type="checkbox"/> Ayuda de manutención.
Ha disfrutado de beca/ayuda anteriormente en la UNIA SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
En caso afirmativo Indique el último año que ha disfrutado de beca en algún programa académico o actividad y el tipo de programa académico _____

En _____ a _____ de _____ de 2020

Firma del solicitante

ANEXO II

IMPRESO DE SOLICITUD

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA PARTICIPACION EN CURSOS DE VERANO DE LA UNIA, EN 2020, DIRIGIDAS A ESTUDIANTES, PROFESORES Y EGRESADOS VINCULADOS A UNIVERSIDADES DEL GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA.

Curso Académico 2020/2021

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD

- Carta de un representante de la universidad del Grupo La Rábida, apoyando la solicitud y dando permiso para la ausencia durante el Curso, en su caso.
- Certificación de la calificación del primer curso de titulación oficial en la que se hubiera matriculado.
- Currículum vitae/Hoja de vida.
- Fotocopia del Pasaporte o documento de identidad.

Información sobre la convocatoria: becas@unia.es

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2, Isla de La Cartuja -41092- Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es, Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
 - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
 - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académicos

b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>